



MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE PRL SUPERADA (FE 80 HORAS)
C.P. SIN CONTENIDOS EN P.R.L.

Formación en materia de prevención de riesgos laborales en las acciones formativas vinculadas a ofertas de formación profesional de grado C, certificados profesionales, regulados al amparo del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

D./D^a: con DNI/NIE
representante legal de la entidad con NIF
titular del centro de formación con código

DECLARA

1. Que el centro de formación arriba referenciado está autorizado para impartir la acción formativa vinculada a la oferta de formación profesional de grado C, certificado profesional, que se detalla a continuación:

DATOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA	
Nº EXPEDIENTE :	
DENOMINACIÓN DEL CERTIFICADO PROFESIONAL:	CÓDIGO
MODALIDAD: ☐ PRESENCIAL ☐ SEMIPRESENCIAL ☐ VIRTUAL	

2. Que a los efectos de que el alumnado pueda obtener el correspondiente grado C, de acuerdo con lo previsto en el artículo 80.b) del Real Decreto 659/2023, de 18 de octubre, se procede a programar las 80 horas de formación en empresa.

3. Que a los efectos del cumplimiento de lo previsto en el apartado 4 de la disposición transitoria primera del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en la redacción dada por el Real Decreto 658/2024, de 9 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria, y el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, la formación correspondiente para alcanzar las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales, establecidas en el artículo 35 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, se ha desarrollado, incorporando el Resultado de Aprendizaje 2 del anexo V del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, con el siguiente detalle:

INCORPORACIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 DEL ANEXO V DEL REAL DECRETO 659/2023, DE 18 DE JULIO		
FECHA DE IMPARTICIÓN	DURACIÓN DE LA FORMACIÓN	HORARIO



4. Que el alumnado de la acción formativa que se detalla a continuación ha realizado la formación en prevención de riesgos laborales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 158 del Real decreto 659/2023, de 18 de julio, con el siguiente resultado:

RELACIÓN DEL ALUMNADO QUE HA REALIZADO LA FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES			
DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	SEXO	SUPERADO/ NO SUPERADO
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	
		☐ H ☐ M	

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firma la presente declaración, a la fecha de la firma electrónica.

En
LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

ILMO./A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es a Dirección General de Formación Profesional para el Empleo cuya dirección es Avda. Albert Einstein, 4, Isla de la Cartuja, 41092-Sevilla y correo electrónico dgfpe.ceeta@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ceeta@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de "Gestión del alumnado participante en FPE", con las siguiente finalidad:

- Gestión de la participación, seguimiento, control y evaluación del alumnado participante en las acciones formativas de formación profesional para el empleo y formación en empresa.

La licitud de dicho tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) La Dirección General de Formación Profesional para el Empleo contempla la cesión de datos a entidades y centros de formación, empresas, Servicio Andaluz de Empleo (SAE) y Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

La información adicional detallada se encuentra disponible en las siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/172025>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

En primer lugar cumplimente los datos de la persona representante legal, la entidad y el centro de formación.

1. DATOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Deberá rellenar los datos solicitados para identificar la acción formativa.

3. INCORPORACIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 DEL ANEXO V DEL REAL DECRETO 659/2023, DE 18 DE JULIO.

Cumplimente la fecha de impartición, duración de la formación y horario.

4. RELACIÓN DEL ALUMNADO QUE HA RECIBIDO LA FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y RESULTADO

Indique DNI/NIE, y apellidos y nombre del alumnado que está realizando la acción formativa y que ha recibido la formación en prevención de riesgos laborales, así como el resultado obtenido consignando «superado» o «no superado».

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado cuando seleccione la provincia, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros.